

Finalizado el plazo de presentación de instancias, este Ministerio, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha resuelto:

Primero.—Desestimar las instancias presentadas por los funcionarios que se citan, por los motivos que asimismo se indican:

Don Nicolás Terrero Martín, A02IN372, por no solicitar vacantes convocadas por el concurso.

Don Emilio Fuente Chacón, A04IN139, de acuerdo con la base segunda, número 3 de la convocatoria.

Segundo.—Adjudicar los destinos que se indican a los funcionarios que asimismo se citan:

Dirección Provincial de Ciudad Real: Don José Miguel Zaldívar Sagra, A04IN187.

Instituto Geológico y Minero de España: Don Juan Manuel Revilla Delgado, 2969616268.

Dirección Provincial de Madrid: Doña María Blanca García Ruiz, 0138705702.

Tercero.—Mantener en el destino provisional que ostenta en la Dirección Provincial de Ciudad Real a don Edmundo de Toro Cano, 0588694368, de acuerdo con la base tercera, número 3 de la convocatoria.

Cuarto.—Declarar desiertas el resto de plazas convocadas.

Quinto.—El plazo de toma de posesión y de cese será el que se especifica en la base 9.ª de la convocatoria del concurso.

Sexto.—Los ceses y tomas de posesión se llevarán a cabo por la autoridad competente, de acuerdo con lo especificado en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Séptimo.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento, de Conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Ángel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28686 RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera de los Cuerpos de Delineantes al Servicio de la Hacienda Pública y de Obras Públicas y Urbanismo.

Mediante Resolución de 17 de julio de 1986, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública reconoció el derecho al

nombramiento como funcionarios Delineantes de don Santiago Martínez Pando, don Dimas Dacosta González y don Carlos Puig del Hierro.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso para del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de los ilustrísimos señores Subsecretarios de los Ministerios de Economía y Hacienda y Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los cuerpos que se expresan en los anexos de esta Resolución a don Santiago Martínez Pando, a don Dimas Dacosta González y a don Carlos Puig del Hierro. Estos nombramientos, a efectos de antigüedad, tendrán la misma que la de los funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Delineantes que fueron nombrados funcionarios de carrera por Resolución de esta Secretaría de Estado de 14 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de octubre de 1986.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Economía y Hacienda y Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

RELACION DE FUNCIONARIOS DE CARRERA CLASIFICADOS POR NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Ministerio | Provincia | Fecha de nacimiento |
|--|------------------------------|------------|-----------|---------------------|
| <i>Cuerpo: Delineantes de Economía y Hacienda</i> | | | | |
| 0453005924A0628 3491530002A0628 | Martínez Pando, Santiago | EH | CU | 1950-2-10 |
| | Dacosta González, Dimas | EH | OR | 1956-1-22 |
| <i>Cuerpo: Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo</i> | | | | |
| 0036739135A1021 | Puig del Hierro, José Carlos | OP | MD | 1946-3-18 |